

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5355 *BROADCOM GPS SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BROADCOM NETWORKS SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de Broadcom GPS Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), ha aprobado en fecha 9 de julio de 2021, la fusión por absorción de la entidad Broadcom Networks Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), por parte de la Sociedad Absorbente, con transmisión a título universal del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo, se reconoce que ciertos acreedores de la Sociedad podrán estar legitimados a oponerse a la fusión, según lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio.

San José (California), 12 de julio de 2021.- El Secretario de Broadcom Gps Spain, S.L.U., y Broadcom Networks Spain, S.L.U., David M. Brazeal.

ID: A210044385-1